



Minuta población extranjera residente en la comuna de María Elena

(junio, 2025)

Se presenta a continuación una minuta con las principales estadísticas acerca de la población extranjera residente en la comuna de María Elena. Para ello, se utilizan los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024 (Instituto Nacional de Estadísticas)¹, que entrega la información oficial más actualizada sobre personas extranjeras residentes en Chile y por otro lado, los registros administrativos producidos en el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG),² que permiten dar cuenta de las tendencias en cuanto al asentamiento de la población extranjera residente en situación regular en el país a través de algunos tipos de residencia, acercándonos a las dinámicas del fenómeno migratorio en Chile en los últimos 10 años, a nivel comunal.

En el caso de las cifras del Censo 2024, que considera como población extranjera residente a las personas que nacieron fuera de Chile y fueron efectivamente censadas. Se compara con las cifras del Censo 2017 y de las otras 8 comunas de la región de Antofagasta.

En el caso de los registros administrativos del SERMIG, se presentan las cifras de los permisos de residencias entre 2014 y 2024, en particular de residencias temporales (RT) y residencias definitivas (RD), tanto solicitadas como otorgadas. Cabe destacar que, se entiende en esta minuta por un permiso de residencia 'solicitado' aquel que cumple las condiciones de ser acogido a tramitación y terminar con una resolución (rechazado, archivado u otorgado). También es necesario precisar que en este rango de tiempo considerado, una persona pudo haber solicitado más de una residencia temporal y para solicitar una residencia definitiva es condición haber estado en posesión de una residencia temporal anteriormente, por lo que las cifras no deben ser entendidas ni leídas a nivel de personas.

Por tanto, ambas fuentes de datos deben analizarse de manera diferenciada y se centran en algunas variables sobre características sociodemográficas como nacionalidad, sexo, rango etario y territorialidad.

Esta minuta ha sido elaborada por el Departamento de Estudios del SERMIG.

¹Más detalles sobre resultados y metodología: [Censo 2024 INE](#).

²Más datos y detalles: [Datos abiertos SERMIG](#).

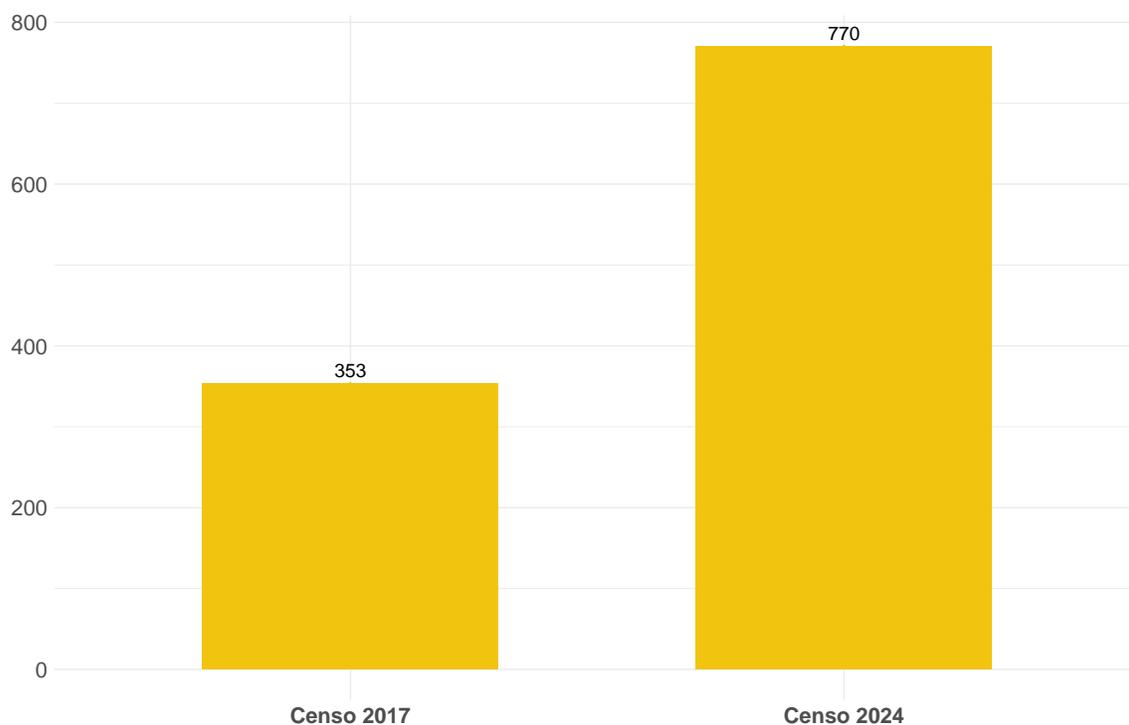


Censo 2024

1. Población extranjera residente en la comuna en María Elena

Según el Censo 2024 residen **770 personas extranjeras en la comuna de María Elena**. Con respecto al Censo 2017, esto representa un aumento del 118,1%, cuando se registraron 353 personas extranjeras residentes.

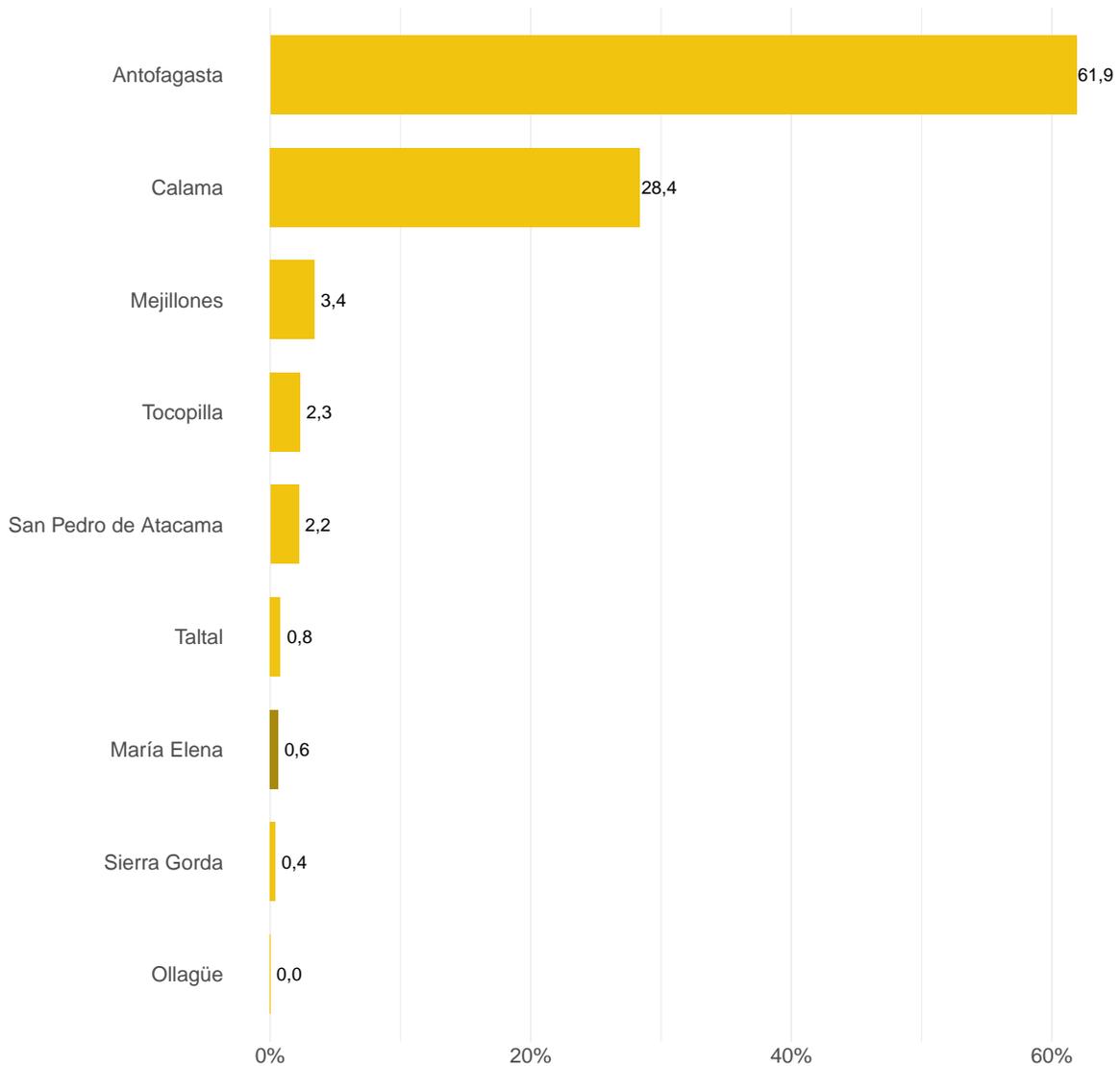
Gráfico 1: Número de personas extranjeras que residen en la comuna de María Elena



Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios con datos del Censo 2024



Por otra parte, la **comuna de María Elena concentra el 0,6 % de la población extranjera residente de la región de Antofagasta**, ubicándola como la **séptima** comuna de la región con más personas extranjeras residentes.



Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios con datos del Censo 2024

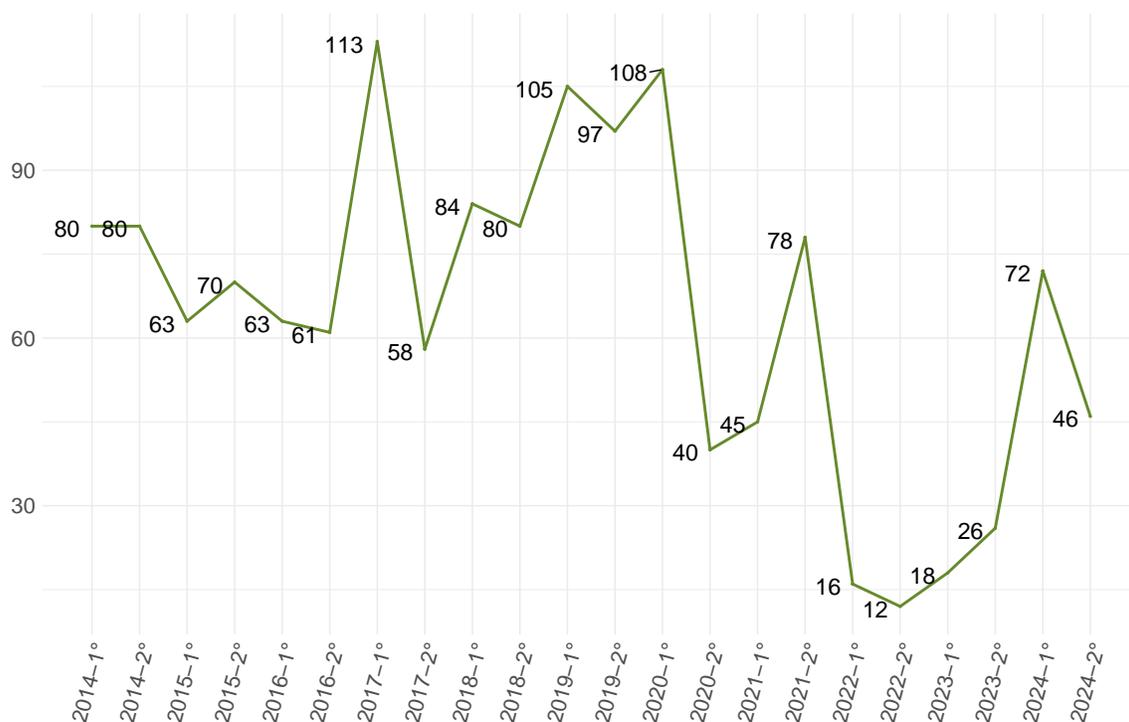


Registros Administrativos SERMIG

2. Solicitudes de residencias temporales

En el período entre el 2014 y 2024 se solicitaron un total de 1.415 residencias temporales por extranjeros que declararon residir en María Elena. El último año se solicitaron 118 residencias temporales, lo que representa un aumento del 168 % con respecto del año anterior.

Gráfico 2: Número de solicitudes de residencias temporales 2014-2024



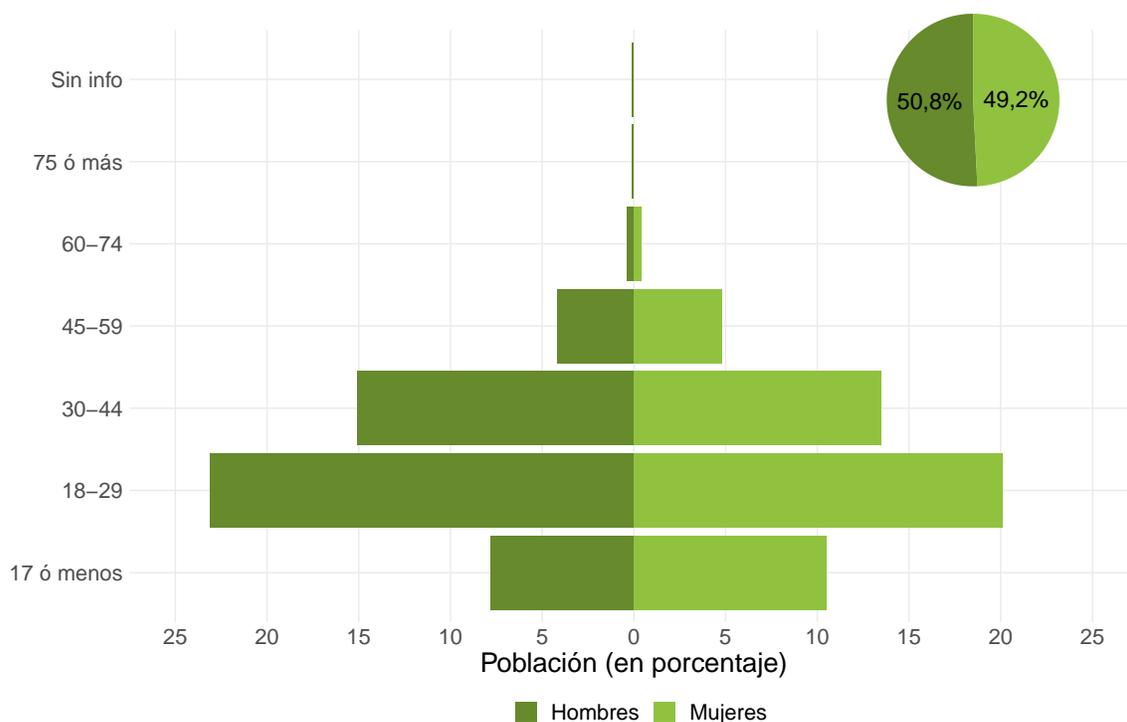
Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios SERMIG con registros propios



De las 1.415 solicitudes de residencia temporal entre 2014 y 2024, se observa una mayoría de hombres que alcanza el 50,8 %.

El tramo de edad más prevalente es 18-29 años, que alcanza el 43,2 % de los solicitantes de residencia temporal entre 2014 y 2024. En segundo lugar el grupo 30-44 años representa el 28,6 %.

Gráfico 3: Porcentaje de solicitudes de residencias temporales según sexo y rango etario

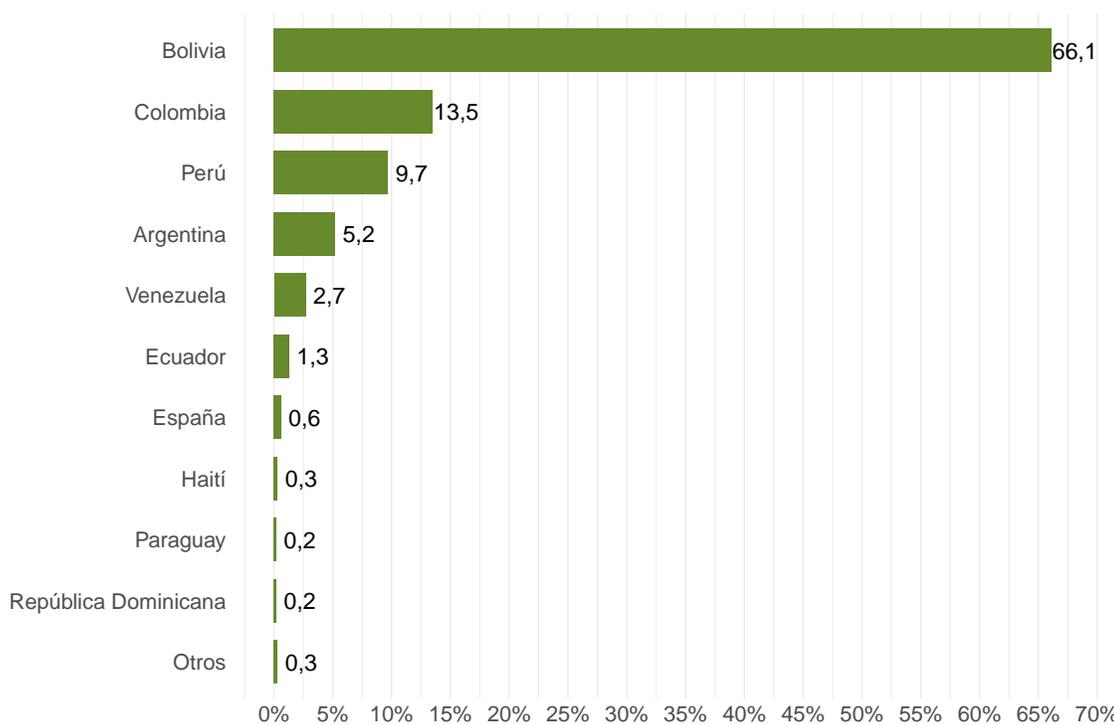


Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios SERMIG con registros propios



Finalmente, en relación a los países de origen se observa que el país de mayor prevalencia es Bolivia con un 66,1% de los solicitantes de residencia temporal. Más atrás figura Colombia con 13,5 % y Perú con un 9,7 %.

Gráfico 4: Porcentaje de solicitudes de residencias temporales por país



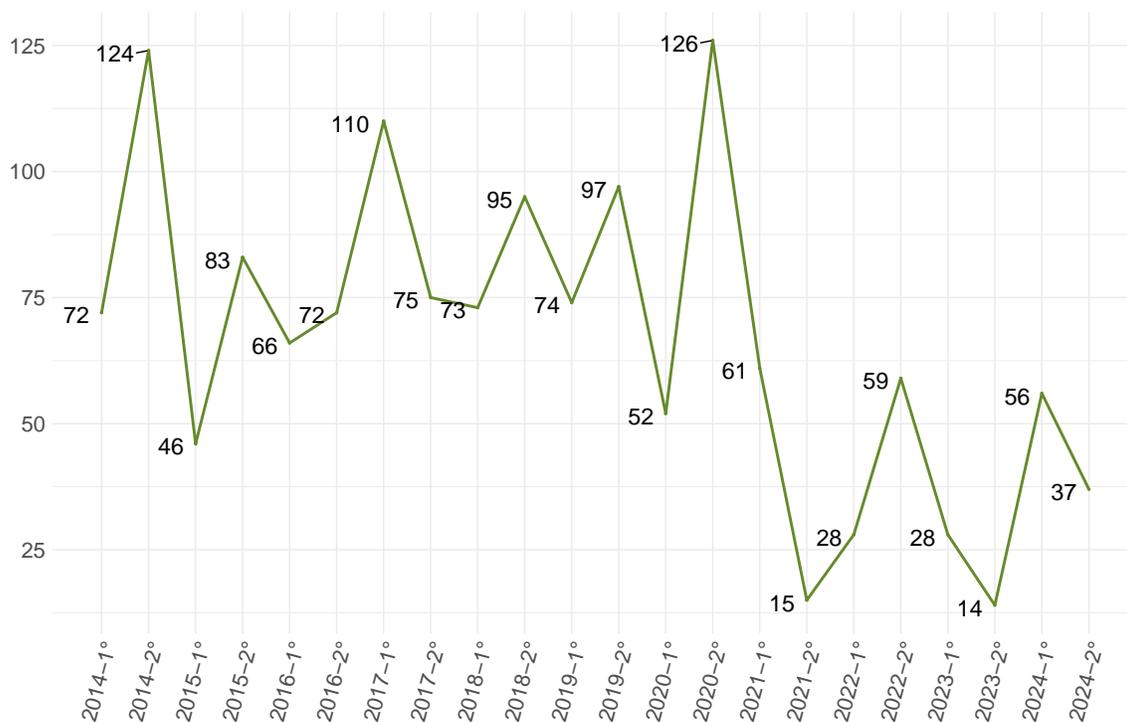
Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios SERMIG con registros propios



3. Residencias temporales otorgadas

Los permisos de residencia temporal otorgados alcanzan un total de 1.463 entre el 2014 y 2024. El último año se otorgaron 93 residencias temporales lo que representa un aumento del 121% con respecto al año anterior.

Gráfico 5: Número de residencias temporales otorgadas 2014-2024



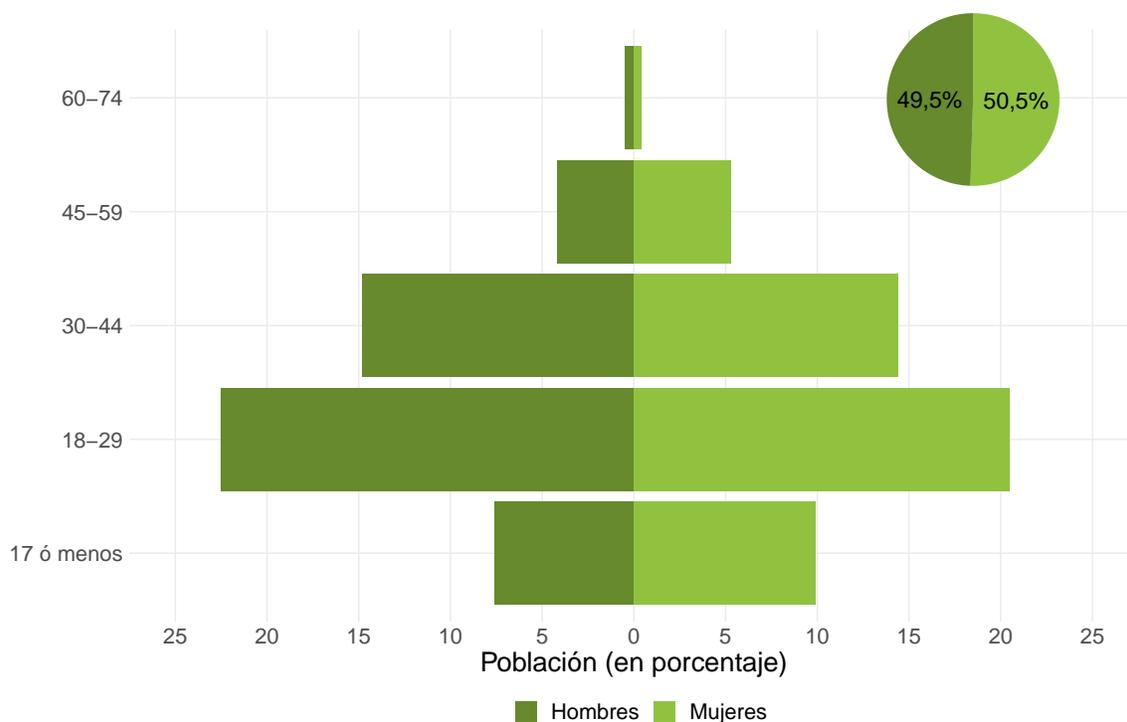
Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios SERMIG con registros propios



De este total, se observa una mayor presencia de mujeres alcanzando el 50,5%.

En relación al tramo de edad, se observa un porcentaje del 43 % en el grupo 18–29 años, seguido del tramo de edad 30–44 años que alcanza un 29,2 %.

Gráfico 6: Porcentaje de residencias temporales otorgadas según sexo y rango etario

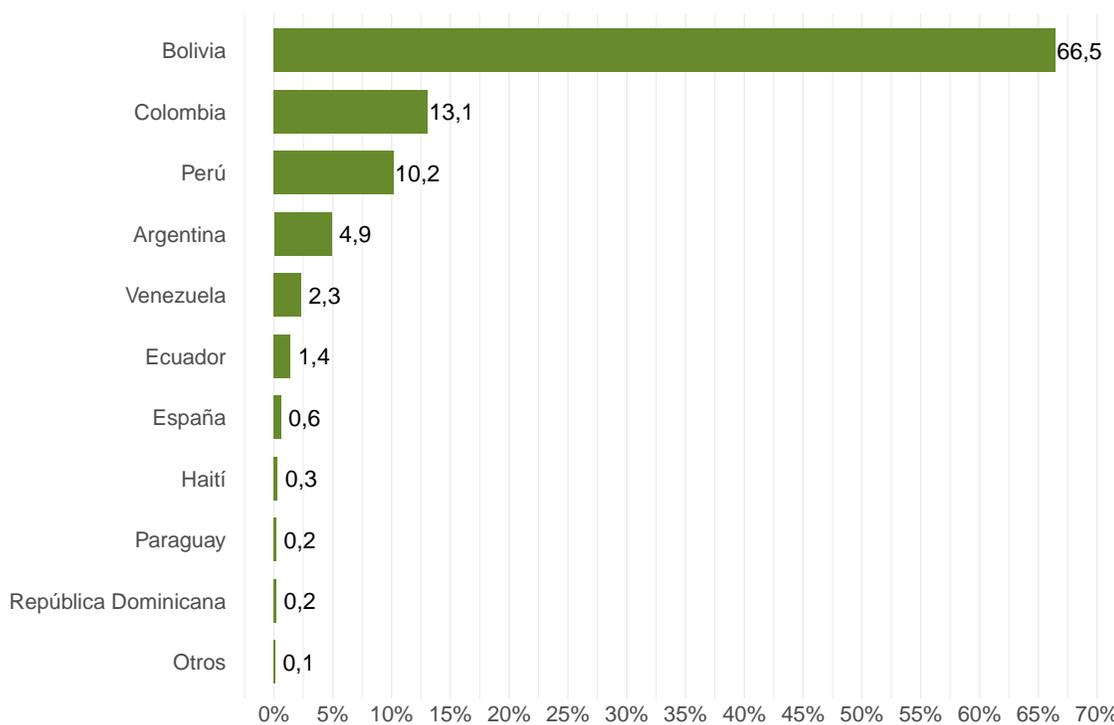


Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios SERMIG con registros propios



En relación a los países de origen, se observa que principalmente provienen de Bolivia con un 66,5% de las residencias temporales otorgadas. Más atrás figuran los países de Colombia con un 13,1% y Perú con un 10,2%.

Gráfico 7: Porcentaje de residencias temporales otorgadas por país



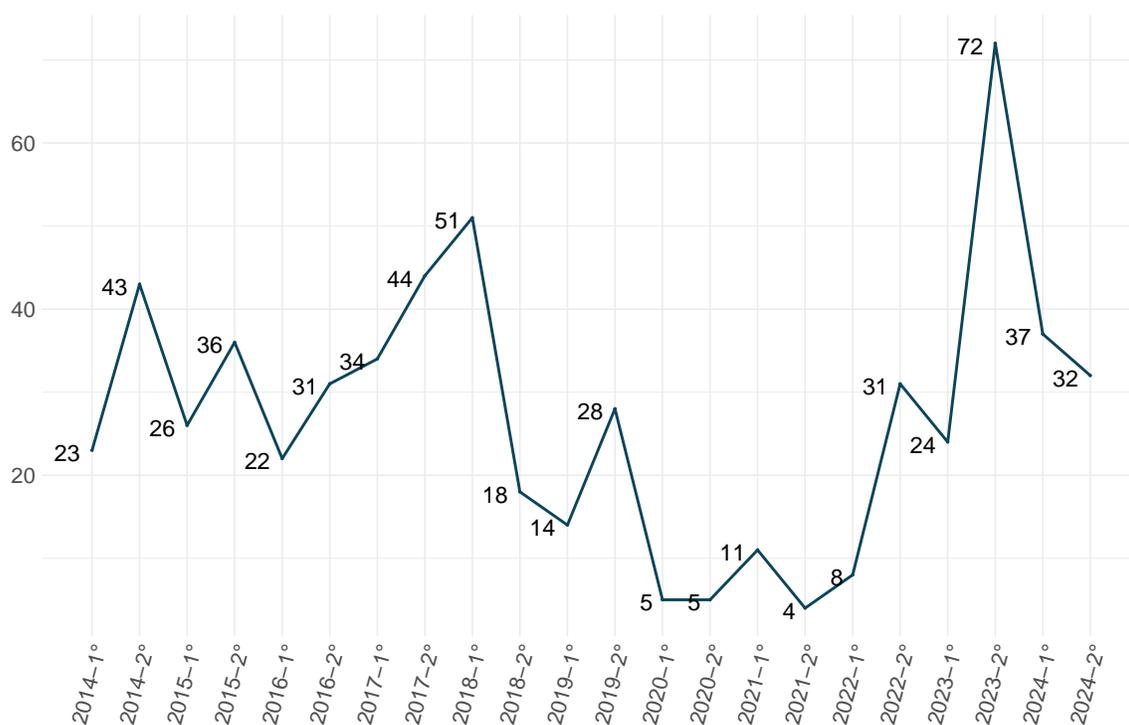
Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios SERMIG con registros propios



4. Solicitudes de residencias definitivas

En el período entre el 2014 y 2024 se solicitaron un total de 599 residencias definitivas por extranjeros que declararon residir en María Elena. El último año se solicitaron 69 permisos de residencia definitiva, lo que representa un descenso del 28 % con respecto del año anterior.

Gráfico 8: residencias definitivas solicitadas 2014-2024



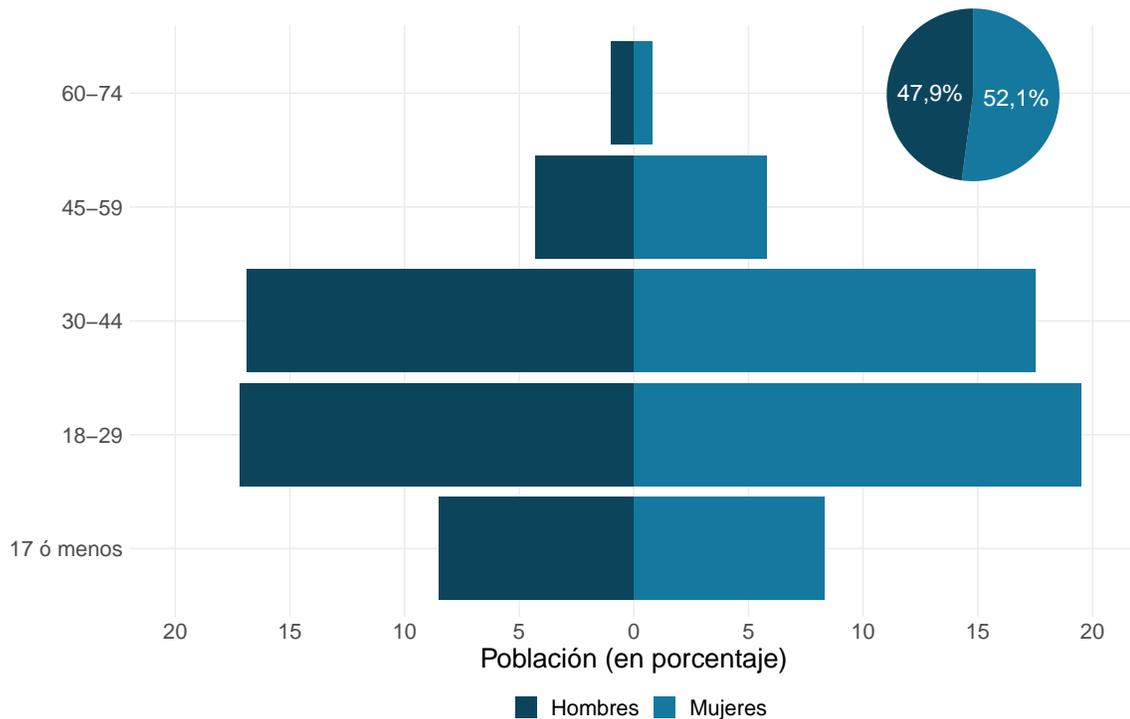
Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios SERMIG con registros propios



La distribución por sexo de aquellos que solicitaron permisos de residencia definitiva entre el 2014 y 2024, indica un 52,1% de permisos solicitados por mujeres y un 47,9% hombres.

En cuanto a la composición por tramo etario de la población que solicitó residencia definitiva en la comuna de María Elena, entre 2014 y 2024, se observa una concentración en el grupo 18–29 años que representa el 36,7% de la población solicitante de residencia definitiva.

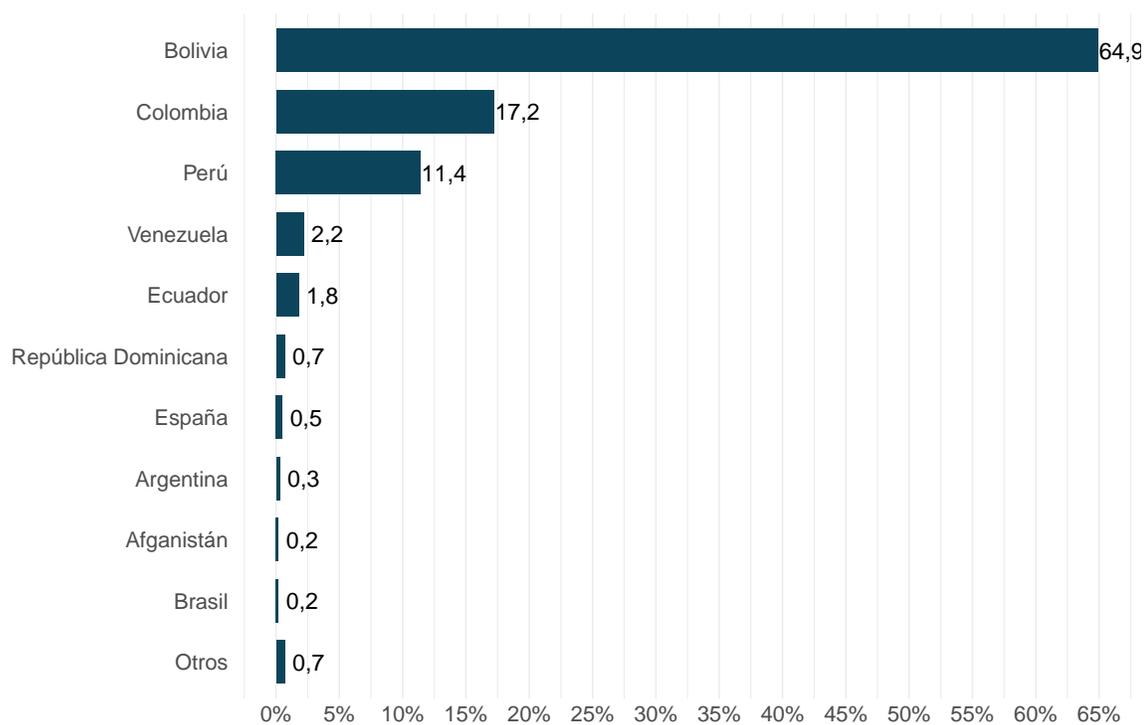
Gráfico 9: Porcentaje de solicitudes de residencia definitiva según sexo y rango etario





Finalmente, respecto a los países de origen, se observa que Bolivia concentra el 64,9 % de las personas que han solicitado este permiso. Luego, figuran Colombia con 17,2 %, Perú con 11,4 % y Venezuela con 2,2 %.

Gráfico 10: Porcentaje de solicitudes de residencia definitiva por país



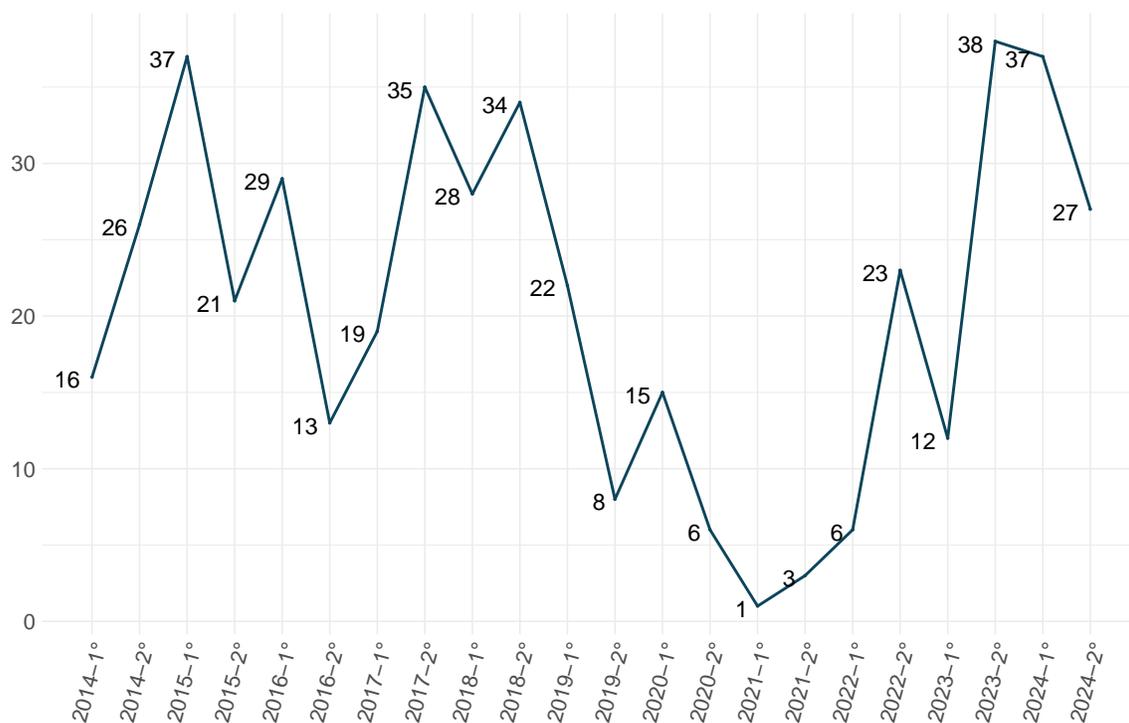
Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios SERMIG con registros propios



5. Residencias definitivas otorgadas

En el período entre el 2014 y 2024 se otorgaron un total de 456 residencias definitivas a extranjeros que declararon residir en María Elena. El último año se otorgaron 64 permisos de residencia definitiva, lo que representa un aumento del 28 % con respecto del año anterior.

Gráfico 11: Residencias definitivas otorgadas 2014-2024



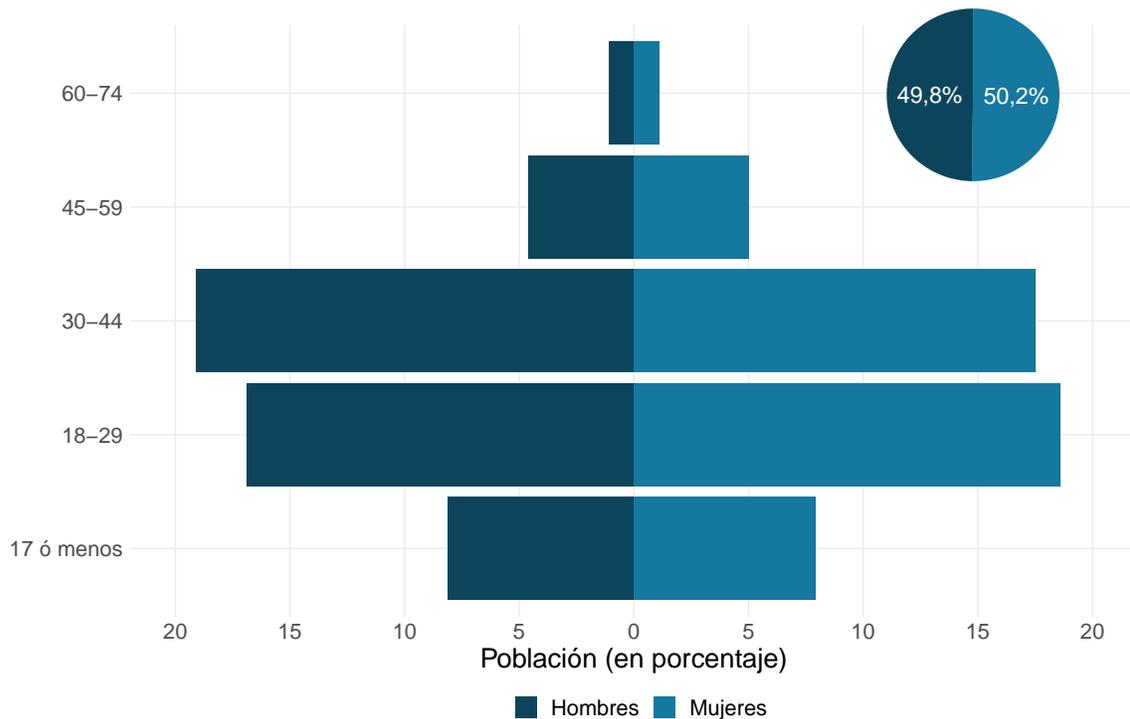
Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios SERMIG con registros propios



La distribución por sexo de aquellos a los que se les ha otorgado permisos de residencia definitiva entre el 2014 y 2024, indica un 50,2% de permisos otorgados a Mujeres y un 49,8% a Hombres.

En cuanto a la composición por tramo etario de la población con residencia definitiva en la comuna de María Elena, en el periodo entre el 2014 y 2024, se observa una concentración en el grupo 30-44 años que representa el 36,6% de la población con residencia definitiva.

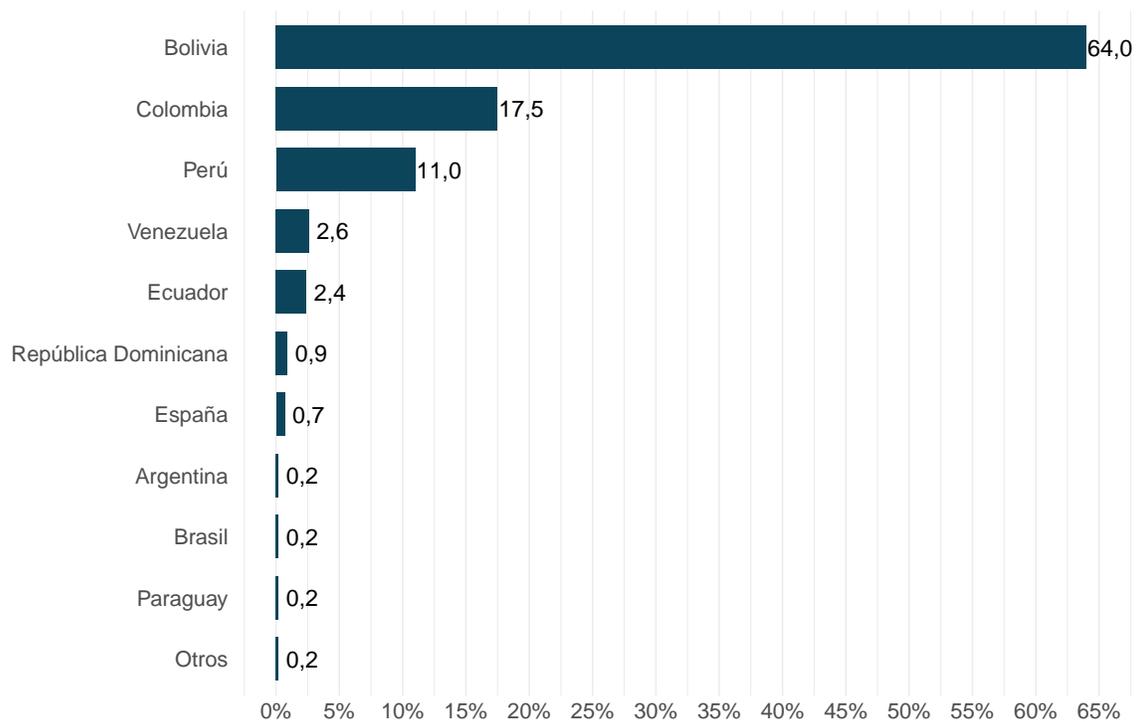
Gráfico 12: Porcentaje de residencias definitivas otorgadas según sexo y rango etario





Finalmente, respecto a los países de origen, se observa que Bolivia concentra el 64 % de las personas a las que se les ha otorgado este permiso. Luego, figuran Colombia con 17,5 %, Perú con 11 % y Venezuela con 2,6 %.

Gráfico 13: Porcentaje de residencias definitivas otorgadas por país



Fuente: Elaborado en Departamento de Estudios SERMIG con registros propios